

Despacho Negociador Internacional

INFORME PÚBLICO
TEMAS TECNICOS EN LAS DISCIPLINAS QUE YA CONCLUYERON
NEGOCIACIONES PARA UN ACUERDO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y JAPÓN

FECHA: Abril 3-7 de 2017

HORA: 9:30 am a 5:30 pm

LUGAR: MOFA. Tokio-Japón.

ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Nicolas Torres	MinCit	Jefe Negociaciones
Abdul Fatat	MinCit	Coordinador Negociaciones
Carolina López	MinCit	Coordinación - Asesora
Tomochika Uyama	Ministry of Foreign Affairs	Deputy Director-General, Economic Affairs Bureau / Latin American and Caribbean Affairs Bureau
Ayumi Enomoto	Ministry of Foreign Affairs	Official, South America Division, Latin American and Caribbean Affairs Bureau
Mitsutaka Nishiba	Ministry of Foreign Affairs	Official, South America Division, Latin American and Caribbean Affairs Bureau
Yujiro Hayashi	Ministry of Foreign Affairs	Director, Services Trade Division

ORDEN DEL DIA:

1. Temas a tratar

Desarrollo de los temas

Durante el inicio de la sesión se revisaron las disciplinas en las cuales hay temas pendientes y/o en corchetes con el fin de limpiar los textos.

En este orden de ideas se revisó tanto el texto general como el Implementing agreement de la disciplina en Cooperación Internacional donde se eliminaron los textos que estaban pendientes de revisión.

En el texto de Mejoramiento del Ambiente de Negocios se revisó el impacto de la palabra former en el texto, la cual se considerará en la revisión legal y relacionada al capítulo de definiciones generales.

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



GD-FM-011. V4

Despacho Negociador Internacional

En los temas pendientes en asuntos legales y solución de controversias, se espera una respuesta de Japón a la propuesta de Colombia.

En relación a las medidas disconformes del capítulo de servicios Japón propuso una revisión final de la lista, teniendo en cuenta que algunas de sus leyes domesticas han cambiado desde que se cerró este capítulo en 2014.

Finalmente Japón entregó una propuesta sobre de la forma de cómo se procederá para hacer la revisión legal de los textos los cuales contienen: el orden y la numeración de los capítulos en todas las disciplinas, una propuesta acerca en los textos para la revisión legal y una propuesta de cómo será el procedimiento de la revisión legal en el total del acuerdo.

En relación a lo anterior, Colombia y Japón revisaran los temas que aún siguen pendientes en corchetes en Asuntos Legales e Institucionales y los temas que se deriven de la revisión en las medidas disconformes en la mesa de servicios.